

Circunstancias de la formación de la colección artística del Ayuntamiento de Zaragoza

MANUEL GARCÍA GUATAS

1. Los dos cuadros de Pradilla para el Salón de Sesiones

Hace poco más de un siglo llegaban, en mayo de 1879, desde Roma a Zaragoza dos grandes cuadros de Francisco Pradilla en los que representaba a los reyes aragoneses Alfonso I el Batallador y Alfonso V el Magnánimo¹.

Estaban destinados para decorar el Salón de Sesiones de la vetusta Casa Consistorial junto a El Pilar, donde estuvieron hasta la mudanza al inmueble del antiguo Colegio Militar de la plaza de Santo Domingo. Cuando a comienzos de la década de 1960 se inauguró el actual Palacio Municipal, ambos cuadros, junto con otros que habían realzado aquel Salón, fueron desplazados a diferentes lugares del edificio, siendo sustituidos en el nuevo Salón de Sesiones por una decoración a la moda de los años sesenta, consistente en un placado en relieve escaqueado de madera que aún recubre las paredes, y en un mural alusivo a la Virgen del Pilar sobre la presidencia, realizado con técnica mixta de pirograbado y policromía por el entonces clérigo José Aznar².

En la actualidad, los dos cuadros de Pradilla se hallan encajados en sendos rehundidos de los rellanos de la escalera principal, con una deficiente iluminación que contribuye a que pasen prácticamente desapercibidos, lo mismo que en las escasas y breves monografías sobre el pintor, que

¹ ALFONSO I EL BATALLADOR, o.l. 237 x 151 cm. Firmado izda. abajo: *Pradilla/Roma 1879*. ALFONSO V EL MAGNANIMO, o.l. 237 x 152 cm. Firmado dcha. abajo: *Pradilla/Roma 1879*. (Véase: RAFAEL ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ: *Catálogo de la colección de artes visuales del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza*, 1983).

² Las obras decorativas del sacerdote José Aznar, realizadas durante los años 1960 a 1970 con la técnica principalmente del pirograbado sobre paneles de madera en los que representaba temas de historia medieval aragonesa o escenas bíblicas, gozaron de un favor de encargos desproporcionado para la calidad de su estilo lineal y amanerado. Todavía pueden verse algunas en lugares tan dispares como vestíbulos de entidades bancarias, hoteleras, empresariales, clínicas y, por supuesto, iglesias.

apenas les otorgan mayor importancia artística³. Sin embargo, en su momento, el Pleno municipal demostró su protocolario agradecimiento al tomar los acuerdos de que ambos cuadros fueran expuestos al público y que se redactara un artístico documento oficial para enviar a Pradilla. Bastante tiempo después, y no sin retrasos y dificultades administrativas, el Ayuntamiento abonaba al pintor 3.000 pesetas por cada cuadro.

2. El concejal Agustín Peiró, un burgués ilustrado

Queda fuera de dudas que el encargo de estos dos óleos le fue hecho a Pradilla a propuesta personal de un ciudadano que en aquella ocasión reunía las inmejorables condiciones de ser concejal, prosista en la prensa diaria, pintor ocasional y estar bastante enterado de lo que acontecía artísticamente en la capital de España. Se trataba del empresario zaragozano don Agustín Peiró y Sevil, quien, además, mantenía y siguió cultivando una provechosa amistad artística con el joven pintor Francisco Pradilla, dieciséis años menor.

Se conoce bastante bien la biografía de Agustín Peiró, redactada en 1891 (al año siguiente de su fallecimiento) por otro prócer zaragozano, don Mario de la Sala Valdés, quien la publicó como prólogo a la edición de un florilegio de sus artículos costumbristas en la prensa local, bajo el título: *Folletines y Cuentos de D. Agustín Peiró y Sevil (Antón Pitaco)*⁴.

³ JOSÉ GALIAY: *De arte moderno. Pradilla*, en «Archivo de Arte Español», Madrid, 1916, págs. 221-223 y 14 ilustraciones. En esta efímera y lujosa revista creada y dirigida por el propio Galiay, ni siquiera menciona estos dos cuadros. ANSELMO GASCÓN DE GOTOR GIMÉNEZ: *Tres pintores aragoneses*, Zaragoza, Tipografía Cervantes (h. 1948), 13 págs. de texto y 5 ilustraciones. Es hasta ahora la publicación más completa sobre Pradilla. Reproduce fragmentos de la correspondencia mantenida con el padre del autor, Anselmo Gascón, entre los que aparece mencionado este encargo del Ayuntamiento, e incluye las reproducciones de los bocetos de ambos cuadros. ENRIQUE PARDO CANALIS: *Francisco Pradilla*, en «Cuadernos de Arte Aragonés», n.º 3, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1952. En esta breve publicación de 9 páginas de texto en octavo y 20 ilustraciones tampoco se hace alusión a estos cuadros. FEDERICO TORRALBA: *El Palacio Municipal y sus obras artísticas*, Zaragoza, 1977, págs. 26 y 27 y dos excelentes ilustraciones a color. Localiza su actual emplazamiento en los relanos de la escalera principal y hace un breve comentario artístico-formal. (Concluida la redacción de este trabajo, se ha anunciado la presentación de una publicación sobre Pradilla, de la que es autor Wifredo Rincón, que no he tenido oportunidad de incorporar al contenido del texto).

⁴ *Folletines y Cuentos de...*, Zaragoza, 1891. Prólogo biográfico de Mario de la Sala Valdés, pág. 8-22, que ha servido de socorrida fuente de redacción para posteriores memoranzas, aderezadas con recuerdos menudos de segunda mano. Por ejemplo, el marqués don RAMÓN DE LACADENA glosó en varias ocasiones la figura de Agustín Peiró. Primero en la publicación de «La Cadiera» (noviembre de 1948), bajo el título: *Minutas de banquetes e impresiones biográficas acerca de Agustín Peiró*. Después, en *Retratos a pluma*, Zaragoza, 1958. Por último, en la publicación póstuma: *Vidas aragonesas*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1972, págs. 499-519. El anciano periodista, JOSÉ GARCÍA MERCADAL evocó también la figura de Peiró en la prensa local: *Aragón-Expres*, 21 y 23-IX-1972.

Aunque también es conocida esta dedicación literaria de escasos vuelos de Peiró, sin embargo se sabe poco de sus actividades pictóricas, igualmente menores, dispersas y —en muchas ocasiones— efímeras, aunque de cierto interés artístico algunas pocas acuarelas que he podido contemplar.

Agustín Peiró tuvo una formación privilegiada y prometedora que se disipó en la provinciana dispersión de cultivar casi todos los géneros artísticos, bien por afición, o por socorrido encargo amistoso. En su descargo hay que reconocer que si para la pintura no aprovechó su formación y buena mano, se debió a buen seguro a su «extraordinaria miopía» y deficiente estado de salud, pero también, como no, a su acomodada situación económica y social que le permitió vivir de rentas.

Había nacido en Zaragoza el 13 de diciembre de 1832. Su padre, don Mariano Peiró y Rodrigo, propietario de un próspero establecimiento tipográfico y del periódico *El Diario de Zaragoza*, le orientó inusitadamente a los estudios humanísticos y artísticos. Asistió a la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, y hacia los quince años se trasladó a Burdeos para perfeccionar el dibujo y aprender la técnica litográfica, de la que la imprenta familiar es considerada introductora en Zaragoza. Su estancia en la capital bordelesa fue breve pero provechosa para su variada cultura burguesa que posteriormente desplegará en su ciudad natal. En 1852 fue a Madrid para —sorprendentemente— estudiar pintura escenográfica, donde lo hizo sin satisfactorios resultados con el afamado pintor escenógrafo, Francisco Aranda y Delgado⁵. Sin embargo a partir de su regreso a Zaragoza su única actividad profesional será en lo sucesivo la dirección del establecimiento tipográfico y del periódico familiar, de cuyos negocios y rentas pudo vivir holgadamente. Contrajo matrimonio con Adelaida Serrano y Franquini, y falleció a los 57 años sin dejar descendencia.

En los apuntes biográficos, tomados de la publicación de Mario de la Sala, se nombran también algunas creaciones artísticas festivas como caricaturas, diseños para figurines de las cabalgatas de las fiestas de El Pilar, estudios de indumentaria histórica y teatral —espectáculo al que era muy aficionado— y paisajes a la acuarela. Es precisamente en esta técnica donde demuestra unas maneras más innovadoras que en el resto de sus obras, en la línea de los paisajistas franceses de mediados del siglo XIX. También participó en la decoración del techo del Salón del Casino Principal, para el que pintó dos pequeños platillos con sendas parejas de niños músicos, de dibujo y colorido algo duros y escenográficos efectos luminosos⁶.

⁵ El granadino Aranda y Delgado había realizado decoraciones escenográficas para el Teatro Principal de Zaragoza durante los años de 1837 a 1840 y de 1843 a 1845. (Véase M. OSSORIO Y BERNAD: *Galería Biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX*, Madrid, reedición de 1975. J. MUÑOZ MORILLEJO: *Escenografía española*, Real Academia de B.A. de San Fernando, Madrid, 1923.

⁶ *Catálogo de la biblioteca del Casino de Zaragoza, seguido de una reseña histórico-descriptiva de las pinturas que la sociedad posee*, Zaragoza, 1916, pág. 445: «2.º y 3.º Niños cantando y tañendo instru-

Con esta selecta formación y surtidos intereses culturales, así como por su cargo de concejal en el Ayuntamiento, podemos comprender que prosperara la iniciativa de Peiró de encargarle a Pradilla estos dos cuadros, refrendada además por una parte de la correspondencia mantenida con el pintor⁷.

3. La oportunidad de un encargo anticipador

La primera carta de Francisco Pradilla, contestando a otra de Agustín Peiró, está fechada en Madrid el 20 de febrero de 1878 y sirve de preámbulo a esta pequeña historia de un encargo artístico.

Le dice que ha recibido la suya de fecha 13, se disculpa de no haberle contestado antes por encontrarse de viaje por Galicia y le agradece la felicitación por el éxito que está alcanzando en la Exposición Nacional de Bellas Artes (que por esas mismas fechas estaba celebrándose en Madrid)⁸. Acepta la propuesta de pintar los cuadros de dos reyes, aunque reservándose tiempo suficiente, pues son muchos los encargos que ha recibido y, además, porque piensa instalarse dentro de poco tiempo en Roma, pues *allí por razones artísticas que V. conoce se encuentra atmósfera más favorable a las artes que la que puede proporcionarnos nuestro conmovido país*.

Finaliza Pradilla la carta con un significativo párrafo interesándose por la pintura de paisaje para la que Peiró *mostraba tanta afición y disposición*, como el propio Pradilla, quien a renglón seguido le confiesa que *no es pequeño mi deseo de cultivar tan finísimo camino del arte, poco desarrollado en nuestro país y espero tiempo solamente para ello*. Esta predilección por el género del paisaje que en España empezaba entonces a abrirse paso, potenciado por el realismo y por la práctica de la acuarela, la subrayará el propio Pradilla en otros escritos y la cultivará siempre que lo dejen libre los encargos de las grandes composiciones o retratos.

A la vista de la correspondencia que adjuntamos, la ocasión para este encargo fue la más oportuna y anticipadora que podía esperarse, pues el debutante Pradilla acababa de obtener la Medalla de Honor en la IX Exposición Nacional de Bellas Artes (inaugurada en Madrid el 27 de enero)

mentos músicos, en dos medallones de 1,33 metros de diámetro que el Casino debe a la galantería de su socio D. Agustín Peiró y Sevil, escritor ingeniosísimo y pintor aficionado de los más distinguidos».

⁷ Archivo Municipal de Zaragoza, legajo 28, caja 228, año 1880.

⁸ BERNARDINO DE PANTORBA: *Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*, Madrid, reedición de 1980. Reconstruye con el siguiente párrafo el impacto que debió producir entre los críticos el cuadro *Doña Juana la Loca* (3,50 x 5 m. aprox.): «El espectacular lienzo de Pradilla, tan ajustado, por su tema de muerte, al ambiente artístico de nuestras Exposiciones de aquel tiempo, condujo a un segundo plano, en la de 1878, a los demás cuadros que se exhibieron. Habíalos notables, entre ellos». (pág. 111).

cuando todavía no había terminado su pensionado artístico en Roma, cuya plaza había ganado en su primera convocatoria. Para mayor sorpresa de los críticos españoles, participaba por primera vez en una Exposición Nacional a la que, además, concurría con una sola obra, el cuadro *Doña Juana la Loca*, entre 404 lienzos de otros pintores. También, para mayor asombro, se le concedió por primera vez en la historia de estos certámenes oficiales la Medalla de Honor, con 29 años de edad, distinción que en las sucesivas exposiciones sólo se adjudicará a aquellos artistas que hubieran obtenido anteriormente la primera medalla, premiando de ese modo el conjunto y trayectoria de su obra expuesta en pasados certámenes.

El Diario de Zaragoza, periódico que había pertenecido a la familia Peiró, daba ya el 5 de febrero la noticia del éxito que estaba obteniendo el desconocido Francisco Pradilla en Madrid. Ocho días más tarde, Agustín Peiró le hacía el encargo de estos dos cuadros para el ayuntamiento de Zaragoza⁹.

Este compromiso no será formalizado por el Concejo zaragozano hasta el día 8 de marzo, al tomar el acuerdo de que los retratos fueran los de los reyes más triunfadores de la historia de Aragón: Alfonso el Batallador y Jaime el Conquistador.

¿Por qué se le encarga el retrato de Jaime I si el que finalmente pintará es el de Alfonso V? Probablemente porque esa fue la primera y apresurada propuesta de Peiró. Sin embargo, unos meses después, en la sesión

⁹ La Exposición Nacional de Bellas Artes de 1878 se había inaugurado en Madrid el día 27 de enero. *El Diario de Zaragoza* del 5 de febrero anticipaba la noticia del éxito de Pradilla, junto con la cosecha de aplausos que a la par estaba logrando, también en la Corte, el dramaturgo y poeta aragonés Marcos Zapata con la publicación de su leyenda versificada: *El Compromiso de Caspe*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Eduardo Cuesta, 1878, 31 págs. Indudablemente, la actualidad cultural española de esos años se identificaba con el auge de la pintura, la literatura y el teatro históricos. En el número del día siguiente, el *Diario de Zaragoza* reproducía las extensas crónicas que el periódico madrileño *El Imparcial* dedicaba a estos dos aragoneses. El 9 de febrero el también diario madrileño *La Época* daba la noticia de la concesión del premio de Honor a Pradilla. (Véase M. AGULLO COBO: *Madrid en sus diarios IV: 1876-1890*, Instituto de Estudios Madrileños, 1971, pág. 185. Fuente bibliográfica facilitada por el Dr. Carlos Reyero). Pocos días después, *El Diario de Zaragoza*, de 16 de febrero, daba a conocer el curriculum académico de Pradilla durante los cuatro cursos que permaneció en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza:

«Por tratarse de un asunto que interesa a la Escuela de Bellas Artes de esta capital, a la vez que a la provincia que tiene la honra de contar entre sus hijos a uno de los artistas más esclarecidos, como lo es D. Francisco Pradilla y Ortiz, pintor que ha sido premiado con la Medalla de Honor en la actual Exposición de Bellas artes de Madrid ... el director de la Escuela Sr. Palao nos envía la siguiente nota: D. Francisco Pradilla y Ortiz, natural de Villanueva de Gállego, se matriculó en Aritmética y Geometría en el curso 1861-62 con el número 58, obteniendo la nota de Notablemente aprovechado: en el de 1862-63 se matriculó en Principios y Extremos, con el número 22, y obtuvo la calificación de Bueno: en el de 1863-64 continuó en Principios y Extremos, pasando a Cabezas, después a Figuras, y en fin de curso obtuvo el pase a la clase de Antiguo, que cursó de 1864-65, con el número 2, y obteniendo al fin del año la nota de Sobresaliente, y desde esta fecha en adelante pasó a estudiar a Madrid.»

municipal del 5 de noviembre se decidirá tras discutirse el informe presentado por Peiró que el retrato que debía ser pintado era el de Alfonso V el Magnánimo, pues, según el erudito y decisivo razonamiento del alcalde, Sr. Navarrete, *parece que el de Jaime I estaría mejor en Valencia o en Mallorca, y de D. Alfonso tiene grandes recuerdos Zaragoza, entre otros el de haber construido en su tiempo el puente de Piedra sobre el río Ebro y el Hospital general urbis et orbis*¹⁰.

Tras una discusión sobre la conveniencia de encargarle los cuadros en ese momento (noviembre de 1878), dado el precario estado de la economía municipal, se acordó abonarle a Pradilla 3.000 pesetas por los dos cuadros; cantidad que, como puntualizaba Peiró en esa sesión, era muy inferior a lo que venía cobrando por esas fechas en el extranjero, sobre todo después de otro reciente éxito en la Exposición Universal de París¹¹.

La iniciativa de Peiró en la gestión de este encargo sería recompensada por Pradilla con el obsequio de los dos bocetos de los cuadros, cuyo paradero actual desconozco¹², y con el recuerdo póstumo rebotante de gratitud hacia su persona, pero teñido de descontento hacia el Ayuntamiento —adobado por posteriores resentimientos particulares del pintor—, tal como años más tarde se lo confiaba epistolarmente al escritor y pintor zaragozano Anselmo Gascón de Gotor:

Dirá V. que el Ayuntamiento me encargó pintar dos figuras históricas a tres mil pesetas una. ¡Es la única sonrisa aragonesa que recibí, y aún ésta, torcida!

Lo debo a aquel magnífico ejemplar de aragonés que se llamó Agustín Peiró, periodista y acuarelista a sus horas. El lo propuso espontáneamente; el lo gestionó, pues era entonces Concejal, y el me escribió cuando hice entrega de mi contenido: «No veía la hora de dejar mi cargo, donde no volvería ni atado por la Guardia Civil, pero no quise salir del Municipio sin dejar solucionado el pago que recibirá usted, por que sino, no cobra...»¹³.

4. Contenido de la colección artística del Ayuntamiento hace cien años

Cuando el Ayuntamiento de Zaragoza recibió los dos cuadros de Pradilla, no pasaban de treinta los objetos artísticos o históricos que poseía y adornaban los principales aposentos de la Casa Consistorial y la Lonja.

¹⁰ A.M.Z. Borrador del Acta de la Sesión del 5 de noviembre de 1878, legajo 28 caja 288.

¹¹ El cuadro *Doña Juana la Loca* fue llevado a la Exposición Universal de París, que tuvo lugar durante el otoño de ese año de 1878. Pradilla obtuvo de nuevo la Medalla de Honor de la sección española. También fue distinguido con el título de Caballero de la Legión de Honor.

¹² ANSELMO y PEDRO GASCÓN DE GOTOR: *Zaragoza artística, monumental e histórica*, Zaragoza, Imprenta de Calixto Ariño, 2 vols 1890-1891. Aparecen reproducidos estos dos bocetos con el siguiente texto al pie de las fototipias: «Boceto a la acuarela del Excmo. Sr. D. Francisco Pradilla, propiedad de la Sra. Viuda de D. A. Peiró» (Vol. II, pág. 228).

¹³ ANSELMO GASCÓN DE GOTOR GIMÉNEZ: *Tres pintores aragoneses*, pág. 9. Pradilla cobró tarde, pero fueron tres mil pesetas por cada uno de los cuadros, y no por los dos como aparece apuntado, tal vez por error, en el borrador del Acta de la Sesión municipal de 5-XI-1878.

Según un inventario municipal, terminado en agosto de 1879, en el Salón de Sesiones sólo figuraban cuatro óleos. A saber: los dos recientemente *mandados desde Roma* por Pradilla y otros dos de los héroes de los Sitios, el del general Palafox y el de Casta Alvarez, pintados pocos años antes por Marcelino Unceta.

Los restantes cuadros que aparecían en ese aposento principal, aunque según se deduce no tenían valor artístico, sin embargo poseían un emotivo interés cívico como memoriales de la historia más reciente y heroica de Zaragoza, defensora de sus libertades políticas frente a los invasores franceses, o de su probado liberalismo ante las amenazas de las facciones carlistas. Así quedaba redactado el contenido político de estas obras:

1 Cuadro con León y corona ducal, con las cruces del 4 de Agosto de 1808 y la del 5 de Marzo de 1838 (día de gloria para esta S.H. Ciudad).

1 Cuadrito que contiene certificación de los servicios prestados por el Brigadier del Ejército D. Antonio María de Cuadros en los sitios de Zaragoza en la guerra de la Independencia.

1 Cuadro con los nombres de los Nacionales muertos en la acción de Alfamén batiéndose contra los Carlistas en 23 de Mayo de 1855.

1 Cuadro con los nombres de los Nacionales que murieron el día 5 de marzo de 1838 cuando la facción de Cabañero invadió por sorpresa esta S.H. Ciudad.

1 Cuadro con los nombres de los Nacionales de Caballería que murieron en la acción de Muniesa.

Había, además en este Salón de Sesiones una estatuilla en plata de la Virgen de El Pilar y dos bustos escultóricos que efigiaban a sendos militares liberales y progresistas, muy queridos por el pueblo de Zaragoza. Se trataba de los generales Francisco Espoz y Mina y Baldomero Espartero, duque de la Victoria.

En el Gabinete de Comisiones figuraban, junto a un cuadro de la Virgen de El Pilar, tres paisajes (la puerta del duque de la Victoria en Zaragoza y dos dibujos de un mercado de Barcelona), más dos cuadros, sin especificar su título, regalados por otros tantos pensionados del Ayuntamiento.

El salón o despacho del Alcalde se hallaba adornado con los retratos de los monarcas reinantes, Alfonso XII y María de las Mercedes, y con dos cuadros históricos: el del último Justicia, D. Juan de Lanuza y el del 5 de marzo de 1839 (sic); también colgaba otro cuadro en el que de nuevo figuraban *los nombres de los Nacionales de Caballería que murieron en Alfamén en 1855.*

Los cuadros más grandes se hallaban instalados en La Lonja. Alguno, como el monumental retrato ecuestre de Felipe IV (2 x 4 m. aprox.) era, sin lugar a dudas, del siglo XVII. De otros tres más no disponemos de otra información sobre su contenido, época y autoría que las breves reseñas del inventario de 1879. Eran el de *los Jurados de Zaragoza*, de idénticas dimen-

siones que el anterior, otro *representando la batalla de Fraga* (5 x 3 m. aprox.), y uno más, deteriorado, *con asunto de la guerra de la Independencia*¹⁴.

Si después de mostrar este reducido patrimonio histórico-artístico de obras muebles que guardaba el Ayuntamiento de Zaragoza hace poco más de un siglo lo comparamos con los 1.116 títulos de obras que figuran en el último catálogo de 1983, podemos hacernos interesantes consideraciones sobre las épocas, circunstancias y motivos por los que los diferentes Concejos fueron incrementando o se despreocuparon del patrimonio artístico municipal. Así como otras reflexiones sobre el número de las recientes adquisiciones de obras de arte y las permanentes actividades expositoras auspiciadas por las corporaciones municipales de las últimas décadas.

Igualmente, sería interesante indagar sobre el paradero de esos cuadros con listas de héroes zaragozanos y nacionales que dieron su vida en defensa de Zaragoza. Con estas obras, si todavía existen, y otros objetos y documentos conmemorativos que se guardan o exponen en el actual Palacio Municipal, cabría empezar a proyectar la creación de un Museo de Historia de la Ciudad que, sin lugar a dudas, lograría un notable interés documental y didáctico.

Sin embargo, continuando con esta labor de enhebrar el hilo de los comienzos del coleccionismo del Ayuntamiento de Zaragoza, quiero ceñirme a los aspectos de la sustitución temática o iconográfica en las nuevas obras artísticas encargadas o adquiridas que coincidió con los azarosos cambios políticos que tuvieron lugar entre los años anteriores a la revolución de septiembre de 1868 y la consolidación de la Restauración monárquica. En segundo lugar, me referiré al influjo artístico de estas obras de Pradilla en algunas pinturas y esculturas aragonesas.

En cuanto a lo primero, parece ser que los concejos zaragozanos tenían la intención, al menos desde 1868, de ir formando una galería de retratos de los héroes más famosos de los Sitios.

Encontraron el pintor idóneo en Marcelino Unceta (1835-1905),

¹⁴ A.M.Z. Legajo 4, caja 823, año 1879. El *Inventario hecho en 31 de Agosto de 1879 de las alhajas, muebles, enseres y efectos...* ... era topográfico y afectaba a los siguientes lugares: Salón de Sesiones, Gabinete de Comisiones, Salón de la Alcaldía, Salón de Recepciones, Habitación del Conserje y Portero Primero de Estrados, más un segundo inventario de lo existente en la *Casa Lonja*. Se halla escrito en tres folios pautados y por ambas caras.

El cuadro que representaba el asunto de la batalla de Fraga y que se hallaba en La Lonja puede ser identificado casi con seguridad con el titulado: *Muerte de D. Alonso el Batallador en la derrota de Fraga*, obra del pintor Juan García Martínez, nacido en Calatayud en 1829, quien lo había regalado al Ayuntamiento de Zaragoza en 1866. (Véase M. OSSORIO BERNAD, *op. cit.*, quien además de dedicarle una larga entrada en su «Galería Biográfica», añade que a este lienzo de grandes dimensiones le hizo «un extenso y razonado juicio crítico el Sr. D. José Amador de los Ríos en el segundo tomo del periódico *La América*»).

De todas maneras, hay que advertir que tanto este cuadro como la mayoría de los reseñados en ese Inventario no figuran ya en el último y minucioso catálogo de obras artísticas del Ayuntamiento. Parece ser que desde hace ya muchos años se desconoce el paradero de todas estas obras u objetos. (Véase RAFAEL ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ (1983), en nota 1.

quien, recién llegado a Zaragoza después de finalizar su formación artística en Madrid, donaba al Ayuntamiento en 1866 un cuadrito sobre un asunto de la historia aragonesa más emotiva en esos años de auge del historicismo romántico. Se trata de la escena del último Justicia, Juan de Lanuza, en capilla antes de su ejecución.

Pocos años después, en 1869, el Ayuntamiento tomaba el acuerdo de consignarle 10.000 reales de vellón anuales para que empezara a pintar la galería de *héroes y glorias* de Zaragoza. En octubre de 1874 presentaba el primer cuadro: el del general Palafox (242 x 177 cm.), por el que recibió 6.000 reales. En marzo de 1876 hacía entrega del segundo: el de Casta Alvarez (227 x 155 cm.), percibiendo la misma cantidad. Pero el siguiente retrato que va a pintar en 1878 será, sin embargo, el del recién «restaurado» rey Alfonso XII (242 x 148 cm.), precisamente en el mismo año en que Pradilla recibía el encargo de pintar los dos cuadros de los reyes aragoneses que venimos comentando¹⁵.

La galería de héroes populares de los Sitios quedará desde ese momento interrumpida, salvo el posterior retrato de Agustina de Aragón que no fue pintado por Unceta, como erróneamente se le ha atribuido, sino por la nieta de la heroína, Agustina Atienza y Cobos, pintora pensionada por el Ayuntamiento de Zaragoza¹⁶. Sin embargo, las corporaciones municipales todavía en algún momento tuvieron la intención de continuar esta serie de retratos, pues cuando en 1880 otro pintor, el principiante Mariano Alonso Pérez Villagrasa ofrece un cuadro de otro de los héroes de los Sitios, el concejo zaragozano lo desestima porque *el pintor al servicio del Ayuntamiento D. Marcelino de Unceta tiene el encargo de hacer los retratos de la Condesa de Bureta y del conocido por el tío Jorge...*¹⁷.

A esta espontánea oferta le habían precedido o acompañado otras de similares asuntos históricos inspirados en los Sitios o en los sucesos del 5 de marzo de 1838, presentadas por artistas y aficionados. Incluso en algún momento el Ayuntamiento pensó contar con los servicios de otros pintores, tal como había acordado ya en 1872 al ofrecer toda clase de facilidades al antiguo pensionado, Zenón Trigo para que continuara esa galería de retratos¹⁸. Pero por razones que desconocemos, Unceta no volvió a trabajar

¹⁵ A.M.Z. Legajo 3, caja 822, año 1881. Certificados de la Secretaría municipal.

¹⁶ ANGEL AZPEITIA: *Marcelino de Unceta y López (1835-1905)*, Zaragoza 1980. Cataloga este cuadro con el n.º 21 como obra de Unceta, asignándole una cronología, a todas luces inexacta, entre 1850 y 1878. El lienzo que representa a Agustina de Aragón fue pintado por su nieta entre 1882 y 1885, fecha esta última en que figuró en la Exposición Aragonesa de 1885-1886. (Véase: MANUEL GARCÍA GUATAS: *Agustina de Aragón, pintada por su nieta*, en prensa en el primer número de *URANO. Boletín del museo Pablo Gargallo*. Zaragoza, 1987.

¹⁷ A.M.Z. Legajo 28, caja 228. Escrito de 9 de septiembre de 1880.

¹⁸ A.M.Z. Legajo 3, caja 822. Certificación de la Secretaría del Ayuntamiento sobre el acuerdo tomado por la Corporación, el 9 de agosto de 1872, para que el joven pintor Zenón Trigo diera comienzo al encargo de continuar la galería de retratos de héroes, bienhechores o glorias de Aragón para el Salón de Sesiones, facilitándole lienzos, colores y cuanto fuese necesario.

en esos encargos, ni tampoco hay noticias sobre la voluntad de los sucesivos consistorios de continuarlos.

Más bien parece interpretarse lo contrario, pues las conmociones políticas que vivió España (y Zaragoza con un significado protagonismo) durante esa década de 1868 a 1878, desde la revolución de septiembre, pasando por la fuerte implantación republicana, para concluir en la restauración monárquica, debieron enfriar las voluntades de llevar a término estos encargos pictóricos de la historia cívica más reciente, decantándose, por conveniencias o desinterés, hacia los asuntos históricos medievales, popularizados además por esos años mediante otros géneros como el teatral o los folletines por entregas. La oportunidad, ya comentada al principio, de aprovechar el éxito nacional del joven Pradilla encontraba, por añadidura, un ambiente político más propicio con la recién estrenada restauración monárquica.

5. Consecuencias del cuadro del Batallador, como modelo de inspiración artística

Hay que reconocer que estos dos cuadros de Pradilla no son de lo más logrado de su pintura de historia. Son obras de compromiso amistoso, en las que, como era norma, la preparación erudita para vestir y ambientar históricamente a cada personaje debió llevarle tanto cuidado como la ejecución pictórica. Por ejemplo, el perfil de Alfonso V parece estar tomado, aunque convenientemente envejecido, de las medallas renacentistas de Antonio Pisano. Una parecida preocupación arqueológica, y por ende realista, se aprecia en el tratamiento de los atuendos, figuras y objetos ambientales. De los dos retratos, el del Batallador, dominante en un aborrecido paisaje, es el más expresivo y dinámico y el que, además, tendrá la fortuna de un decisivo influjo iconográfico en posteriores obras de artistas aragoneses, unido al prestigio del laureado y afamado maestro aragonés, cuya autoridad será suficiente para convencer a instituciones y entendidos zaragozanos.

Conocemos al menos tres obras existentes y visitables en Zaragoza que son deudoras en mayor o menor cuantía de este cuadro de Pradilla.

Una de ellas es el enorme lienzo del pensionado por la Diputación provincial de Zaragoza, Agustín Salinas y Teruel, terminado de pintar a duras penas en Roma en 1892 para cumplir con su obligación de pensionado. Este cuadro, titulado *El barranco de la muerte* se halla inspirado precisamente en uno de los supuestos lances o escaramuzas que precedieron a la conquista de Zaragoza por el Batallador. La enaltecida composición debe mucho a la del cuadro de Pradilla, tanto en la figura central del rey —casi una réplica—, como en el efecto del grupo de soldados. Pero el joven Salinas le debía con anterioridad mucho a su protector Francisco Pra-

dilla, quien no había dudado en recomendarlo a la Diputación para que le prorrogara la pensión, enviando una larga y elogiosa carta desde Roma¹⁹.

Un poco antes, en 1891, el siguiente pensionado en Roma, Mariano Barbasán, ya había enviado a la Diputación provincial con mayor diligencia e incomparable calidad pictórica otro cuadro de historia medieval aragonesa: *Pedro III el Grande en el collado de las Panizas*. También este lienzo, además de que pudo haber servido de estimulante inspiración para el de su moroso colega y paisano Salinas, presenta una cierta filiación compositiva, aunque hábilmente disimulada, con el cuadro del maestro Pradilla, como puede compararse en la similar indumentaria del rey y en la figura del escudero portador de las armas²⁰. El influjo del cuadro o de «la mano» de Pradilla se desvela en una carta que Barbasán envió desde Roma a la Diputación, excusándose de lo poco adelantado que tenía el lienzo: ... *le remito la fotografía del boceto (pues el cuadro está muy atrasado) aprobado por el Sr. Pradilla...*²¹.

Pero al ascendiente iconográfico del retrato del Batallador todavía perdurará casi cincuenta años después. Pues cuando en 1918 se quiso celebrar en Zaragoza el VIII Centenario de la conquista de la ciudad por Alfonso I, la Junta organizadora intervendrá de un modo decisivo para que el proyectado monumento que se iba a dedicar al rey aragonés fuera realizado según el modelo del cuadro de Pradilla por el escultor José Bueno. Incluso, durante la fase de modelado de la colosal estatua, el escultor no dudó en trasladarse a Madrid y pedirle consejo al anciano y enfermo Pradilla.

La figura del rey en mármol, de más de seis metros de altura, que se yergue sobre el Cabezo de Buenavista, conserva trasladados al mármol los detalles más pictóricos que aparecen en el cuadro; por ejemplo, la cota de malla con la coriácea sobreveste y los esquemas ornamentales de la misma, del tahalí y de la vaina del espadón²².

¹⁹ Archivo Diputación Provincial de Zaragoza, legajo 654. Carta de Francisco Pradilla fechada en Roma el 21 de noviembre de 1885.

²⁰ Como ejemplo del influjo iconográfico del retrato del Batallador de Francisco Pradilla, de las coincidencias compositivas de este cuadro de Barbasán y, en definitiva, de la ambigüedad y equívoco de las escenas y personajes de la pintura de historia, baste señalar que el tema del óleo de Barbasán que representa al rey Pedro III contemplando ante la frontera francesa la retirada de las tropas del rey galo Felipe III ha sido identificado y titulado en diversas publicaciones como *Don Alfonso el Batallador a la vista de Zaragoza*. (Véase: FEDERICO TORRALBA: *Catálogo de obras artísticas propiedad de la Excm. Diputación Provincial*, en rev. «Zaragoza», n.º XVII (1963).

²¹ A.D.P.Z. Legajo 454. Carta de Mariano Barbasán fechada en Roma el 5 de febrero de 1890.

²² Para un conocimiento de la historia de este encargo y de las vicisitudes del proyecto, véase JOSÉ BLASCO IJAZO: *¡Aquí... Zaragoza!* T. I, 1948, págs. 108-110. Para las diferentes intervenciones artísticas: *Guía histórico-artística de Zaragoza*. Ayuntamiento de Zaragoza, 1982, págs. 321-322. VV.AA.: *Exposición antológica de los escultores aragoneses José Bueno, 1884-1957 (primer Centenario) Félix Burriel, 1888-1976*. Ayuntamiento de Zaragoza, 1984. Este monumento a El Batallador aparece fechado hacia 1925.

En este breve repaso o evocación de algunas de las principales obras artísticas sobre la historia medieval aragonesa se pone de manifiesto una vez más la insospechada trascendencia que puede llegar a alcanzar un determinado original artístico, aunque no sea una obra maestra, por la concurrencia en cada momento de circunstancias político-sociales muy concretas, por la oportunidad en la elección del asunto o personaje y, sobre todo, por la fama nacional que llegó a alcanzar Francisco Pradilla, cuya personalidad gravitará durante muchos años sobre la cultura artística de Zaragoza como la más importante después de Goya.

1

1878, II-20

MADRID

Carta de Francisco Pradilla a Agustín Peiró, aceptando el encargo de pintar dos cuadros sobre reyes de Aragón.
A.M.Z. Armario 9, Legajo 28, Caja 228.

Madrid, 20 Febrero del 78
Sr. D. Agustín Peiró/Zaragoza.

Mi muy respetable amigo: de regreso de un corto viaje a Galicia, encuentro detenida su muy grata fecha 13. Agradezco de todas veras su felicitación, pues que procede de un artista y de un paisano y doy a V. doblemente las gracias por la proposición que anticipadamente me hace de aceptar el encargo de pintar las figuras de dos de nuestros más gloriosos reyes; será un honor para mí la distinción de ese municipio y ruego a V. que así se lo comunique. Solamente debo advertir a V. que como ya creo supone por los muchos encargos que he aceptado no podría fijar época para realizarlos: no limitándome pues, el tiempo, desde luego podría encargarme, esperando intercalar éstos con otros trabajos.

Advierto a V. que espero fijaré en breve mi residencia en Roma; allí por razones artísticas que V. conoce se encuentra atmósfera más favorable a las artes que la que puede proporcionarnos nuestro conmovido país.

Ahora bien, ¿Conservará V. todavía sus aficiones artísticas verdad? supongo que cultivará la pintura de paisaje para la que mostraba tanta afición y disposición; no es pequeño mi deseo de cultivar tan finísimo camino del arte, poco desarrollado todavía en nuestro país y espero tiempo solamente para ello.

¿Y la vista?

Rogándole disculpe la involuntaria causa de no contestar antes a su carta pues en casa ignoraban si estaba o no en viaje, queda de V. su afectuoso servidor y amigo q B. S. M. Francisco Pradilla.

2

1880, IV-15

ROMA

Carta de Francisco Pradilla al Presidente del Ayuntamiento de Zaragoza, agradeciendo la satisfactoria acogida que han tenido sus cuadros, así como el envío del acta-acuerdo de agradecimiento tomado en sesión municipal.

A.M.Z. Armario 9, Legajo 28, Caja 228.

[Al margen] Zaragoza 23 de abril de 1880. En sesión ordinaria. Enterado el Ayuntamiento. únase a sus antecedentes. Así se acordó Pedro Vergara Srío. into.

Exmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de Zaragoza.

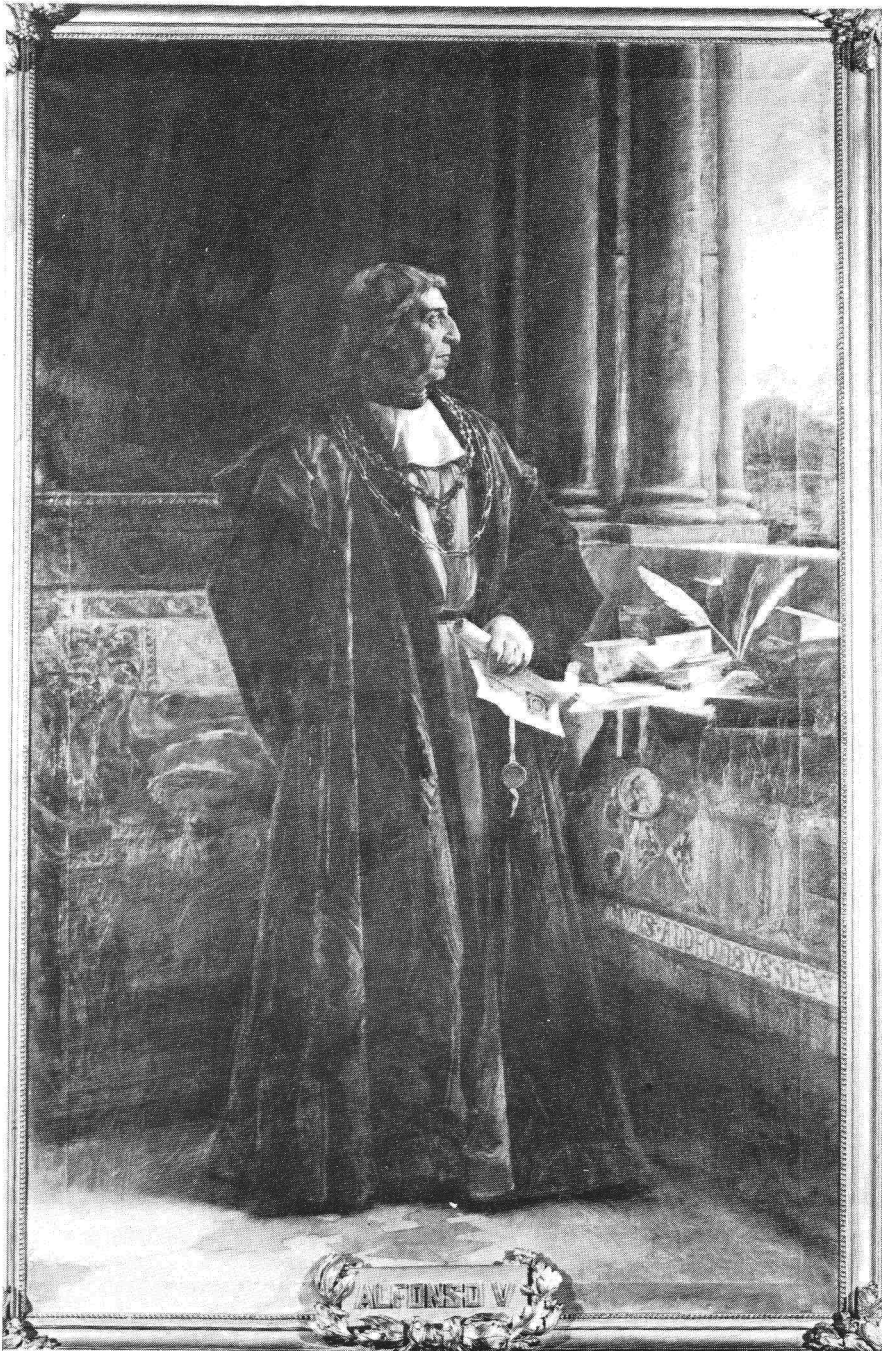
Muy Señor mío y de toda mi consideración: hace mucho tiempo que debí contestar a la entusiasta y cariñosa comunicación que juntamente con el acta de la sesión me dirigió el Municipio de nuestra ciudad manifestándome su satisfacción por la ejecución de los dos cuadros, D. Alfonso el Batallador y D. Alonso V que para decorar su salón de Sesiones me había encargado; ya por hallarme en Andalucía cuando estos documentos me fueron remitidos a Roma, recibiendo muy tarde por lo tanto, ya por extraordinarias ocupaciones y no poco por mi natural negligencia en esto de escribir fui demorando hasta hoy, sin darme de ello cuenta, el grato deber de dar muy sentidas gracias a la municipalidad de mi país por las lisonjeras frases que en aquel escrito me dedica sin otros merecimientos por mi parte que los de mi buen deseo. Y a fin de que se me tache de perezoso pero no de desagradecido, ruego a V. encarecidamente Sr. Presidente se sirva hacer presente a todos los respetables individuos de ese Ayuntamiento que la comunicación con que me han honrado la considero como mi más preciado y valioso título honorífico pues que de mis paisanos viene, manifestándoles al propio tiempo cuán profundamente reconocido les estoy, lo mismo que a mi país por tantas muestras de simpatía de que soy deudor.

Y rogando a V. también disculpe mi inculcable tardanza y dándole por todo mil gracias se ofrece de V. como su más respetuoso y afmo. SS. Q. B. S. M. Francisco Pradilla.

[Al margen] Via Sistina/ S.D. Studio. Roma 15 de abril de 1880.



1. Alfonso I el Batallador, (1879), por Francisco Pradilla.
Fotografía, Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.



2. Alfonso V el Magnánimo, (1879), por Francisco Pradilla.
Fotografía, Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.



3. *Mariano Barbasán: Don Pedro III el Grande en el collado de las Panizas, Roma, 1891. Oleo sobre lienzo, 200 x 185 cm.*



4. Agustín Salinas: *el barranco de la muerte*,
Roma, 1891-92. Oleo sobre lienzo, 375 × 326 cm. (dimensiones con el marco actual)
(Foto: Diputación Provincial de Zaragoza).



5. José Bueno: Monumento al rey Don Alfonso I el Batallador, Zaragoza, hacia 1925, Mármol, 650 cm., sin pedestal.